



Madrid, 1 de julio de 2026
HI 53

MUCHO PENDIENTE Y MÍNIMOS AVANCES

En la reunión ordinaria específica del CSSI-VA del 1 de julio de 2026 del CSSI constatamos que los avances son pocos y en algún caso con dilaciones injustificadas.

A falta de un equipo suficiente de especialistas del SPP dedicados a situar la DAVA en la PRL al menos del siglo XX, se percibe una resistencia en el Departamento a esta obligación legal que rige desde 1995 y que próximamente será actualizada según las necesidades del siglo actual. Para acelerar en esta ingente tarea CCOO propone tratar centralizadamente en este foro específico de VA los asuntos que vayan surgiendo en los diferentes CSSs provinciales para extender sus soluciones a todas las situaciones similares en otras bases y medios aeronavales.

Tras aprobar sin unanimidad el borrador del Acta de la Reunión ordinaria específica CSSI-VA de 29 de enero de 2026 se pasa al orden del día propuesto.

De la documentación recibida sobre situación de la flota en “ASPECTOS” de prevención de riesgos laborales” reseñamos lo siguiente:

Buque Fulmar: Tras el accidente registrado, se han adquirido nuevos chalecos salvavidas con respiradores integrados y trajes de asalto y dotado de equipos de radio portátiles individuales. Pendiente construcción de embarcaciones auxiliares y suministro de pescantes con capacidad de carga suficiente **Buque Fenix:** Instalación de 16 asientos modelo Ullman Echelon HB. En los **Peregrino** mejora en la ventilación de la cámara de máquinas para reducir el ruido en cubierta. **Gavilán:** Reparaciones en garantía completadas, pendiente la instalación de un peldaño de acceso. **Armamento:** Solicitud a la Armada de fusiles militares y de sustitución de las ametralladoras por otras de mayor calibre en los patrulleros de altura. Se ha iniciado el proceso para certificar las embarcaciones según la Norma Permanente 4/2023 de la Armada. **CCOO inquiere sobre la situación del inoperativo buque Cóndor** de la Base de Las Palmas que está generando distorsiones en los horarios laborales e incluso en la salud de l@s compañer@s ante la inseguridad sobre el futuro.

Sobre las **evaluaciones de riesgos en marcha** el SPP actualiza la información sobre los riesgos específicos evaluados en distintas embarcaciones de otras tantas bases marítimas (campos electromagnéticos, mediciones diesel y de gases de combustión). En proceso otras tantas de emisiones diesel y vibraciones-choques.

CCOO exige que se cumpla la legislación obligatoria y no realizada como es la evaluación de todos los puestos de trabajo en las embarcaciones o las instrucciones explícitas y también obligatorias de la inspección de trabajo. Los parcheos, necesarios por urgentes, no pueden ser el modo de actuación habitual en PRE-VENCIÓN de riesgos.



La **revisión de las EVRs del puesto de observador aéreo** tras el primer informe de 2014, se han analizado las tareas realizadas así como el estado de los helicópteros y de las bases aéreas. Quedan pendientes la identificación de riesgos psicosociales entre observadores, la toma de datos en relación a agentes físicos y en unidades KUH y ESX.

CCOO pregunta sobre los **posibles afectados por el amianto en las embarcaciones de SVA**. Como ya se dijo y acordó, tod@s l@s trabajador@s que hayan realizado labores en cualquiera de ellas (emplead@s públic@s activos y jubilados, personal de limpieza, seguridad o mantenimiento, en activo o jubilad@s etc.) puede contactar con la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales más próxima para que le indiquen el procedimiento a seguir. En esencia es comunicar las sospechas de que puede estar afectado por asbestosis.

Finalmente la reivindicación sobre las actuaciones realizadas por la Dirección de la Agencia Tributaria para que el trabajo en Vigilancia Aduanera sea considerada profesión de riesgo se excluye del orden del día y se deriva a otros ámbitos de negociación por la presidencia del comité.

Sección Estatal CCOO-AEAT

C/Lérida, 32-34 – 28020 – Madrid

Tlf.: 91-583.11.98

Correo-e: aeat.estatal@fsc.ccoo.es / CCOO@correo.aeat.es

Web: www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT

Blog: <https://www.aeat/wpsindical/ccoo/>

TODA LA INFORMACIÓN
AL MOMENTO EN
NUESTRO CANAL DE
TELEGRAM



@CCOAEAT